



MINISTERIO DE DEFENSA  
ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS (EGAAE)

2024  
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras  
En RDS



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												Total	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
<b>2 - GASTOS</b>																
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	18,513,299.00		1,426,441.27	1,426,441.27	1,420,617.27	1,426,029.27	1,420,617.27	1,420,617.27	1,420,617.27							8,540,763.62
2.1.1 - REMUNERACIONES	18,145,655.00		1,395,804.55	1,395,804.55	1,390,804.55	1,395,804.55	1,390,804.55	1,390,804.55	1,390,804.55							
2.1.2 - SOBRESUELDOS																
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN																
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES																
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	367,644.00		30,636.72	30,636.72	29,812.72	30,224.72	29,812.72	29,812.72	29,812.72							
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	8,473,600.00		195,366.48	462,300.00	468,268.79	209,689.60	2,376,491.00	225,103.00								3,937,218.87
2.2.1 - SERVICIOS BASICOS																
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	50,000.00															
2.2.3 - VIATICOS	750,000.00		14,700.00	14,700.00	29,400.00	29,400.00	213,168.00	29,400.00								
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	600,000.00															
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,323,600.00				30,868.80	10,289.60	1,676,768.20	10,289.60								
2.2.6 - SEGUROS																
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	690,000.00			230,100.00	219,999.99			185,413.40								
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,560,000.00		180,666.48	217,500.00	188,000.00	170,000.00	305,000.00									
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	500,000.00						181,554.80									
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	7,641,552.00		202,616.00	810,953.41	377,616.00	381,400.00	1,069,213.04	381,400.00								3,223,198.45
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,820,000.00		202,616.00	272,009.41	202,616.00	206,400.00	385,990.30	206,400.00								
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	395,000.00						2,241.53									
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	503,211.00			53,926.00			87,288.87									
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS																
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	150,000.00															
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	260,000.00						17,163.31									
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,342,619.00			350,000.00	175,000.00	175,000.00	205,380.22	175,000.00								
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)																
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,170,732.00			135,018.00			371,148.81									
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>																
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO																
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS																
2.4.6 - SUBVENCIÓNES																
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO																
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>																
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO																
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO																
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	919,999.00			568,170.00			57,820.00									625,990.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	650,000.00			420,080.00			28,910.00									
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	110,000.00			143,960.00			28,910.00									
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO																
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN																
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	159,999.00			4,130.00												
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD																
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS																
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES																
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR																
<b>2.7 - OBRAS</b>																
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES																
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA																
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS																
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)																
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>																
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS																
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA																
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>																
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA																
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA																
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA																
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>																
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>																
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES																



- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
- 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general 35,548,460.00 1,824,423.75 3,267,864.68 2,266,502.06 2,017,158.87 4,924,141.31 2,077,120.27 16,327,170.94

*Nadia A. Tejada de Ariza*

NADIA A. TEJADA DE ARIZA  
Encargada de Presupuesto  
Preparado por

*Carolina Alcantara Jimenez*

CAROLINA ALCANTARA JIMENEZ  
Subdirección de Contabilidad  
Aprobado por

*Mariadolor Sánchez García*

MARIADOLOR SÁNCHEZ GARCÍA  
Auditoría Interna  
Revisado por

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

